

## La memoria como factor constitutivo de las identidades políticas<sup>1</sup>.

*Ha sido necesario que le llamemos activa a la memoria  
¿Qué es la memoria?, sino una cosa activa.  
Militante peronista JP*

La presente ponencia busca dar cuenta del contenido y sentido que un grupo de ex – presos políticos le confirió a la memoria de los que fueron sus años de militancia y de prisión y de las funciones que le asignaron a esa evocación. Se tomo en cuenta para ello los relatos de las trayectorias de vida de ex – presos políticos de los años '70 que vivían y militaban en la provincia de San Juan.

Hablar del derecho a la memoria y a la identidad es hablar del derecho a hablar. Es a través de la palabra que se mediatiza la memoria constitutiva y constituyente de la identidad. Los recuerdos, las emociones y experiencias pasadas sólo pueden ser transmitidas a través de la palabra oral o escrita. Derecho a recordar, a expresarse, a transmitir una experiencia desde la subjetividad de quienes fueron sus protagonistas, a recrear el contexto de situación en el que se dieron hechos y sucesos. En suma a poder hablar para ser reconocidos y comprendidos. De ahí que estos derechos requieren siempre para su concreción ser invocados, activados, requieren de espacios y condiciones que viabilicen su ejercicio. En Argentina, el régimen totalitario instaurado a partir de la dictadura militar del '76 generó una ruptura traumática en el proceso de construcción de la memoria colectiva. Por largo tiempo, numerosas razones se conjugaron para mantener en el silencio y en el olvido tanto los años previos al golpe de Estado como los que le sucedieron al mismo. Olvidos impuestos, decretados, y olvidos consentidos, voluntarios, selectivos. Olvidos estos últimos co-constitutivos de la memoria, en la medida en que memoria y olvido son solidarios y complementarios (Augé, 1998; Todorov, 2000; Yerushalmi, 1989; Viñar, 1989). La oposición a la memoria no es, por tanto, el olvido, pues la memoria supone siempre un proceso de elección/ selección, de decantación. Por ello, en la construcción del relato de una historia de vida individual o colectiva se seleccionan experiencias, hechos, voces. Marcas y huellas que nos constituyen y que se escogen o se dejan de lado consciente y voluntariamente. Entonces, si no hay memoria sin olvido y si no hay una memoria y un olvido únicos, ni una

---

<sup>1</sup> Ponentes: Cesco Guillermina; Mestre, Teresa; Navarro, Marta.

e-mail: [mnavarro@infovia.com.ar](mailto:mnavarro@infovia.com.ar)

memoria y un olvido forjados de una vez y para siempre interesa saber ¿qué se recuerda y qué se olvida?, ¿qué funciones cumplen la memoria y el olvido en la constitución de la historicidad y de la identidad individual y colectiva? y también ¿desde qué horizonte ideológico y valorativo se realiza esa selección y se organiza la memoria?. Fueron estos interrogantes, en gran medida, los que guiaron esta investigación. Para ello, como ya hemos mencionado, se apeló a los relatos de historias de vida de ex-presos políticos de los años '70 que vivían y militaban en la Provincia de San Juan. Relatos de vida que son el resultado del interjuego de la memoria y el olvido; que expresan tanto memorias individuales como colectivas, que hablan de tiempos cronológicos y de tiempos subjetivos. Relatos en donde están presentes las funciones que Kaës asigna al trabajo complejo de la memoria: el de desocultar aquello borrado o reprimido, el de reprimir y mantener en el olvido lo que no puede ser tolerado, el de resignificar desde el presente el pasado (Kaës, 1991:152). De ahí que en esta ponencia reseñaremos las principales funciones que los entrevistados–narradores asignaron a este ejercicio de la memoria.

### 1) La memoria como espacio de reparación simbólica.

El régimen totalitario en Argentina intentó suprimir la memoria, apropiarse de la memoria colectiva para poder fundar un nuevo Estado, una nueva sociedad, una nueva historia, moldeados desde un poder que se concebía omnímodo. Para ello era necesario arrasar toda voz disidente. No bastaba con eliminar libros, documentos, archivos, era necesario eliminar los sujetos portadores de otras memorias, de otras historias. Eliminar sus voces, sus cuerpos, sus identidades. A su fin, los gobiernos democráticos tendieron a mantener ocultos, silenciados, impunes, los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado, y a callar y reproducir sus efectos expansivos en el orden político, económico, social y cultural en la sociedad actual. Desde diversas estrategias discursivas, funcionarios de gobierno, políticos, empresarios, periodistas, convocarán al silencio y al olvido. Pero, más allá de las intenciones perseguidas por los aparatos del poder, no se pudo silenciar la memoria, esa memoria subterránea, resistente al olvido impuesto, que espera siempre el momento propicio para poder aflorar:

*Aquella tarde que charlamos, todo esto que tienes aquí registrado, esa noche yo estaba contenta, bien por haber podido charlar, por haber estado distendida, a gusto, viste cuando uno siente que tiene un interlocutor válido **que entiende de lo que uno está hablando**. Bueno, porque me ha pasado muchísimas veces que, cuando uno está contando alguna cosa dicen: —No, bueno, mirá eso te hace mal. No hables. Es triste, no quiero saber, etc., etc.— En realidad es un olvido, el desconocimiento del otro, es el no querer escuchar. Bueno, entonces esto que me había hecho muy bien a nivel personal, me había removido*

*tantísimas cosas (...). Entonces yo no podía dormir, **no podía dormir estaba tan movilizada. Después de tanto tiempo**, pude hablar de cosas bárbaras, cosas que ha uno le dañan, le joroban, porque hay cosas muy dolorosas ahí por supuesto, pero igual era como una cuestión liberadora, tenía un sentido liberador el haber podido hablar.*

La elocuencia de estas palabras pone de manifiesto la sobrevivencia durante décadas de recuerdos traumatizantes y la necesidad de revivir el pasado, de “sacar a luz” lo que por años permaneció silenciado, de dar lugar a una memoria soterrada que se resistió a ser sometida, disciplinada, eliminada. Revelan indirectamente, también, el comportamiento de la gran mayoría de la sociedad, comportamiento al parecer común a todas aquellas que han sufrido experiencias traumatizantes: “quizás sea la vergüenza de la sociedad la que hace tan difícil reconstruir la memoria inmediatamente después de una tragedia. La gente que volvía de los campos de concentración quería hablar, pero el resto no quería escuchar. La sociedad recién pudo discutir todo, veinte años más tarde” (Vidal-Naquet, 1996).

El apelar a la memoria como espacio de reparación simbólica se hace también extensible a los que ya no están, a los compañeros de lucha muertos o desaparecidos. La gran mayoría de los relatos de los ex-presos se configuran desde una subjetividad marcada por la vivencia de ser sobrevivientes de lo que definen como un genocidio y es sobre esta subjetividad que se constituye el imperativo ético de dar cuenta de una historia que se ha buscado silenciar, de evitar que se cumpla el objetivo último de la dictadura: el olvido del pasado y con ello la deshistorización.

Se aprecia en los relatos la presencia de dos tipos de memoria, según la distinción realizada por Todorov, la memoria literal y la memoria ejemplar. En la primera se establece una continuidad entre el pasado y el presente y se extienden las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia (Todorov, 2000). Casos, en los que el pasado somete al presente como lo ejemplifica la siguiente expresión:

*Pero no puedo escribir, **no escribo/ en este tema** sobre los que estamos, porque no sé, **porque los que estamos, estamos**. A mí lo que me da vueltas, me da vueltas, me da vueltas, y sufro/ me los imagino que están/ caminando en la calle con nosotros digo, ¡¿Cómo puede ser/ **que nadie DIMENSIONA esto de DESAPARECER a las personas así** de semejante manera. Ya no están más. Y, digo (...) no han tenido la más mínima oportunidad ni posibilidad. Y vos, sabes que yo escribo insólitamente, desde ellos, yo escribo como si estuvieran ellos, yo tomo la voz de ellos y escribo (...) **soy la voz de los que ya no están**. No, no, no lo puedo explicar. No lo puedo explicar y me duele y lo llevo adentro. (...) **Y YO HE SEGUIDO VIVIENDO**, pero yo no quiero dejar atrás ninguna etapa porque toda esa gente que conocí fue parte de mi vida están, **están, están conmigo**.*

En la segunda, lo que se busca es tanto no olvidar el pasado como no reiterarlo. “El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente” (Todorov, 2000: 31). El texto siguiente ilustra claramente esta memoria ejemplar:

*Al ir entrando en los años de la democracia asumí la condición de sobreviviente que es la que yo planteo actualmente. Y esta condición de sobreviviente significa no sobredimensionarse a uno mismo como un héroe, pero sí en el sentido de que si uno tiene conciencia **TIENE** que hablar de alguna manera, porque uno no puede callarse, por los compañeros desaparecidos///. **Ese es el concepto de sobreviviente**, como el que tiene que llevar una historia dolorosa, pero no para dolerse en sí mismo de lo que uno vivió, sino en cuanto la conciencia de que hay que hablar por los compañeros que ya no están. Y además en el sentido de que, en la medida que podamos, que la gente comprenda la magnitud de lo que se vivió, especialmente los jóvenes, resguardar a la sociedad de la posibilidad de golpes. Esa sería un poco la estrategia, me parece que es una de las cosas más sanas.*

En ambos relatos se pone de manifiesto la resistencia a convalidar con el olvido, la muerte y la desaparición. Los textos reflejan, también, una memoria que acusa y denuncia la “narcotización de la sensibilidad” de una sociedad que no quiere ver, que no quiere creer y expresan la angustia de aquellos que no pueden, ni quieren olvidar. Testimonios que aluden a la estrecha asociación que memoria y olvido guardan con la vida y la muerte. Una vinculación a la que se refería Carlos Fuentes cuando señalaba que “la capacidad que tengamos de mantener el recuerdo, el tiempo que podamos hacerlo, es nuestra única victoria sobre la muerte” (Fuentes, 2001).

## **2) La memoria como espacio de reconocimiento de la identidad.**

En las sociedades que han vivido bajo regímenes totalitarios, la reivindicación de la memoria, el derecho a hablar y a reconstruir el pasado individual y colectivo cumple la función esclarecedora de devolverles a los sujetos y a los acontecimientos la identidad y la historicidad negadas por el silencio, el estereotipo estigmatizante y el olvido impuestos. En los ex-presos políticos entrevistados, una función central conferida a la evocación de sus años de militancia y de prisión fue el de dar razones acerca de quienes eran y que querían, de dar cuenta de sus sueños, de sus expectativas, de los proyectos que sustentaban y guiaban su accionar, de sus luchas y resistencias.

Organizaremos esta función que le asignan a la memoria, como espacio de reconocimiento de la identidad, sobre la base de cinco etapas que emergen en el ejercicio de contextualización que hacen de esos años como instancias significativas en el proceso

de reconstrucción de sus identidades políticas. En este sentido, se distinguieron en el continuum temporal de sus trayectorias: a) una fase de unidad, de movilizaciones y luchas callejeras que se inicia con el golpe militar de Onganía en junio de 1966 y concluye con el regreso de Perón en junio de 1973; b) un tiempo de conflicto y radicalización político ideológica comprendido entre esa fecha y la muerte de Perón; c) una fase de retroceso y derrota, entre julio de 1974 y el golpe militar de 1976; d) el período de detención y prisión; e) y el tiempo post-cárcel.

A) La lectura de las construcciones discursivas en relación al **tiempo de la unidad** — 28 junio 1966- 20 junio 1973— permiten sostener que:

1) hay un proceso de construcción discursiva de identidades políticas expresado en un Nosotros inclusivo, generacional, forjado en puntos de referencia comunes (lenguaje, valores, proyectos, prácticas, lugares de encuentro) que se define y construye en oposición a un Ellos encarnado en el Onganiato, en el poder de la dictadura militar. En este proceso de identificación la categoría central radica en la condición de ser jóvenes.

2) otros rasgos o atributos que aparecen como constitutivos de ese Nosotros generacional será el ser actores de la historia y hacedores de futuro; constructores de una moral revolucionaria y portadores de un proyecto de liberación nacional y social. Criterios de clasificación que tienden a superponerse y a reforzarse mutuamente en sus efectos. La percepción de ser artífices de un poder transformador, un contrapoder que se opone al sistema vigente se sustenta en la certidumbre extendida de estar *cambiando la historia*. Cambio revolucionario, como necesidad histórica, que se opone a las concepciones reformistas y evolucionistas.

3) el núcleo ideológico central que anima la percepción y evaluación de la realidad a transformar es la justicia. La justicia, semantizada como igualdad entre naciones (liberación nacional) y entre clases (liberación social) opera como valor ordenador siendo la revolución su principio de resolución. En esta opción revolucionaria se conjugan objetiva y subjetivamente la significación otorgada a la Revolución Cubana, la figura paradigmática del Che y las luchas independentistas de descolonización: Vietnam, Argel. Identidad revolucionaria constitutiva y constituyente de discursos y prácticas que denuncian la ilegitimidad de un principio de clasificación que ubica al Tercer Mundo en el campo de la dependencia, la explotación y la opresión.

4) Hay una relación de co-implicancia entre orden revolucionario y moral revolucionaria. Una deontología estructurada sobre la base de la capacidad de entrega, el espíritu de sacrificio, el afán de superación y la disposición a la heroicidad informan el contenido y orientan el sentido de las prácticas militantes. Estas prácticas políticas se sustentan en los arquetipos del héroe y del mártir presentes en el inconsciente colectivo, donde el ser héroe o mártir opera como dos caras de una misma moneda. Desde una perspectiva psicosocial este proceso se puede comprender a partir de la polaridad existente entre el ideal positivo del héroe y su contrapartida riesgosa del mártir, que se inmola por una causa.

5) Los términos revolución, socialismo, unidad en la acción, liberación nacional y social se convierten en los nuevos códigos semánticos que unifican y otorgan sentido de pertenencia a la militancia política setentista. Un proceso en que han mediado diferentes y convergentes operaciones de relectura o resignificación de doctrinas y prácticas que permitirán la confluencia de marxistas, cristianos y peronistas en el amplio paraguas ideológico de la llamada izquierda nacional. La universidad, las asambleas, las movilizaciones y luchas callejeras que unifican a obreros y estudiantes aparecen como el escenario donde se va forjando una identidad revolucionaria.

B) El análisis de los discursos correspondientes al **tiempo de conflicto y radicalización político-ideológica** —20 junio 1973-1º julio 1974— permite distinguir dos aspectos relevantes:

1) el avance y posterior hegemonía de la izquierda peronista en el escenario político de la época. En la trama discursiva de los relatos referentes a este período se pone de manifiesto un proceso de construcción y deconstrucción de identidades político-ideológicas. En el juego de configuraciones intersubjetivas, que supone el ejercicio de identificación-diferenciación identitario se destaca el proceso de debilitamiento y erosión de la izquierda comunista y el consiguiente avance y consolidación de la izquierda peronista. Fenómeno de peronización en el que sobresale, a su vez, la impronta de la renovación post-conciliar de la Iglesia Católica —donde la opción por los pobres y oprimidos se homologa con la opción por el peronismo—, y la seducción del mito peronista, encarnado en la figura de Evita, en amplios sectores de la juventud militante de la época. En este sentido, el fenómeno de peronización emerge como un hecho sobredeterminado en la medida que su aparición no obedece a una sola causa sino que es el resultado de una serie de determinaciones cuyo conjunto y solamente su conjunto permite explicarlo.

2) la relación cambiante y ambigua que esta izquierda peronista mantiene con Perón. En las narraciones de la izquierda revolucionaria montonera, la imagen de Perón va a estar sujeta a modificaciones en función de los cambios que operan en el devenir histórico. Perón pasa de ser una figura idealizada, el líder por el que se está dispuesto a dar la vida, a convertirse en el representante de los intereses de la burguesía, un hombre al que se lo confronta y se lo supera para, por último, ser percibido como el enemigo, el que busca la destrucción del Nosotros Montoneros. Los hechos de Ezeiza del 20 de junio de 1973 y del 1º de Mayo de 1974, se presentan como iconos develadores de los cambios cualitativos operados en la relación entre Montoneros y Perón. Cambios intersubjetivos, que se expresan en la metáfora padre-hijo, una metáfora que tiene la virtud de condensar la idealización primera del padre y la rebeldía, semantizada como autonomía, posterior del hijo.

C) En el **tiempo destemplado del retroceso y la caída**, que transcurre entre la muerte de Perón (julio 1974) y la instauración del Estado Terrorista en Argentina (marzo 1976) se distinguen los siguientes ejes temáticos:

1) Los motivos y razones de la violencia política. En la construcción discursiva-ideológica de la izquierda montonera la violencia política aparece legitimada desde las siguientes razones: a) su carácter de método y su sentido de necesidad histórica frente a lo que se percibe como una situación de injusticia estructural; b) la percepción de la historia argentina y latinoamericana como una historia signada por el ejercicio monopólico de un poder opresor sostenido desde la violencia de la fuerza. En este orden de justificación, los golpes militares simbolizan en el imaginario montonero, el Otro por excelencia frente al cual se yergue el Nosotros de la resistencia; c) la concepción implícita de que la única forma de revertir una situación de opresión, de modificar el curso de la historia es el empleo de una violencia mayor, que expresa la máxima montonera de cuño maoísta: “el poder sale de la boca del fusil”; d) la noción que homologa la violencia del pueblo con violencia justa, que se sustenta en el implícito que la violencia de abajo no es violencia, es justicia. Por ello, la violencia se legitima y semantiza como fundadora de derechos. Es desde esta operación ideológica-discursiva que se legitima la opción por la violencia y se la naturaliza al otorgarle el carácter de una creencia colectiva que actúa con la fuerza de una necesidad y moralidad histórica.

Frente a estas premisas, de neto corte ideológico, el Yo/ Nosotros montonero se reconoce como constituyendo una organización político-militar y siendo consciente de la opción asumida. Esta opción se fundamenta en la autopercepción del sí mismo montonero

como heredero y continuador de una historia de luchas libertarias, derivando su legitimidad de esa conjunción de idealismo, voluntad política y heroísmo que anida en su compromiso militante, un compromiso por el que sostienen se entregó hasta la vida misma.

La tematización sobre la violencia opera como contradiscurso a la versión “parcial y estereotipada” de los Otros *la oligarquía y su dependencia* que tiende a reducir la identidad montonera a su carácter militar, desconociendo o negando otro elemento constituyente de la misma, su dimensión política. Juego de oposición discursiva en el que el nosotros montoneros afirma su identidad desde la positividad *de un proyecto político de transformación de la sociedad* que supone el paso de una sociedad dominada y desigual a una sociedad igualitaria y libre. Positividad sustentada en el reconocimiento de ser portadores de valores socialmente reconocidos, que opera como recurso de apelación tendiente a suscitar la adhesión del oyente y a persuadirlo sobre la legitimidad de sus acciones (Vasilachis, 1997).

2) El paso a la clandestinidad, su visión y evaluación. El paso a la clandestinidad en Montoneros provoca un parte de aguas al interior de la izquierda revolucionaria generando tensiones y divisiones internas. Las críticas de la izquierda marxista se fundan en razones de orden táctico o de realismo político: se sostiene que se cometió un error de evaluación al apostar a una estrategia militar en una situación de fuerte asimetría de poder entre las fuerzas enfrentadas; además, se considera que la medida provocó un proceso de retracción y pérdida de poder político dada la relación inversa planteada entre violencia, capacidad de movilización y adhesión política.

En los entrevistados con militancia en Montoneros el paso a la clandestinidad será considerado, también, como un error metodológico, si bien la temática reviste diferentes enfoques vinculados a la disímil posición ocupada en la estructura de la organización. Se resalta en los testimonios el tratamiento distintivo que el pase a la clandestinidad tuvo en la provincia, en relación a otros lugares, que fundamentan en: a) el papel subordinado que la dimensión militar ocupó en San Juan; b) su carácter de estrategia defensiva-reactiva frente a la amenaza que significaba el poder represivo de la Triple A y de los grupos de derecha peronista; c) el mayor grado de visibilidad social que poseía la militancia en ciudades de reducido tamaño, lo que transformaba el pase a la clandestinidad en una identificación “peligrosa” en el contexto represivo imperante. Fue la certeza que la orden de clandestinidad generaría en el contexto local un efecto inverso al buscado, lo que provocó críticas y oposición interna.



3) Los cambios en el contexto social global la política de terror de la Triple A, el paso a la clandestinidad de Montoneros, la derechización del gobierno de Isabel de Perón repercuten en los procesos de identificación - desidentificación. La aparición en el escenario político de un Otro/ enemigo: la “cana”, la misión Ivanssevich”, un Otro radicalmente diferente, percibido por el Yo/ nosotros de “la gente de izquierda” en términos de una confrontación categórica conlleva, simultáneamente, a que la diferencia tradicional con el Otro/ adversario al interior de la propia izquierda se mitigue o atenúe.

4) La percepción acerca del golpe de Estado, de sus efectos en la configuración objetiva y subjetiva de la práctica militante y la incapacidad de percibir y dimensionar su naturaleza y sus alcances. En este punto, la lectura de las emisiones permite inferir:

a) el golpe militar es percibido y significado como un hecho previsible e inexorable. Una fatalidad sobre la que el sujeto no puede accionar.

b) los relatos traducen el sentimiento de pérdida de seguridad ontológica<sup>2</sup> que reviste la situación posterior al golpe, pérdida que se expresa en sentimientos de extrema vulnerabilidad y miedo ante la posibilidad cierta de perder la vida. Una sensación de indefensión absoluta que se vincula, por un lado a la crueldad, dureza y masividad de la represión estatal. Y por otro, a una situación de desprotección o inseguridad debida a la falta de planificación y de compromiso de la conducción montonera en relación al cuidado y resguardo de la vida de sus militantes.

D) En relación al **tiempo de la cárcel**, al análisis permite concluir que:

1) En la mayoría de las narrativas se observa que la etapa carcelaria configura un rasgo central en el proceso de construcción y reconstrucción de las identidades políticas. En este sentido, el tiempo de la cárcel parece escapar a la dimensión meramente cronológica, para constituirse en un tiempo cualitativo, configurador de nuevas subjetividades.

2) El mundo de la cárcel opera como un sistema establecido de normas y códigos configuradores de una nueva subjetividad que mantiene, resignificándolos, muchos de los rasgos y atributos previos de la militancia de izquierda, como la capacidad de resistencia, la cohesión grupal y la práctica de la solidaridad. La construcción discursiva de la cárcel es ambivalente ya que si bien se la identifica como el ámbito de la deshumanización, de la tortura física y psíquica, por otro lado, se la asocia a la sobrevivencia y al orden. El mundo

---

<sup>2</sup>Seguridad, entendida en términos de Giddens, como posesión a nivel inconsciente y de la conciencia práctica de “respuestas” a cuestiones existenciales fundamentales (Giddens, 1995).

del afuera sigue siendo el del la muerte, el caos y la desprotección absolutas; el mundo de la cárcel el del “orden”, la seguridad y la vida.

3) En el juego de presuposiciones recíprocas que supone el ejercicio de identificación-diferenciación la imagen positiva del Yo/ Nosotros de la resistencia se constituye opositándose al Otro represor, polo de la negatividad. El sentido y el alcance del Yo/ Nosotros de la resistencia se significa en el complejo juego de fuerzas y relaciones entre sujeto y medio. Este nosotros carcelario expresa un nuevo sentimiento de pertenencia sustentado en experiencias comunes compartidas, en el sentido de cohesión grupal y en las prácticas de solidaridad. Identidad que se sobreimpone —y a veces yuxtapone— a las diferencias político-ideológicas que se forjan en la común resistencia al Ellos opresor. Y es la capacidad de resistir la que proporciona el cuadro de referencias que define la nueva frontera socio-política generando una confrontación categórica: el Yo/ Nosotros de la resistencia opuesto al Ellos/ represor y al Ellos/ quebrado.

4) En la construcción discursiva de la identidad de la resistencia están ausentes los posicionamientos desde el lugar de víctimas. Los presos políticos entrevistados, sin excepción, se posicionan como protagonistas, como sujetos activos, capaces de oponer resistencia y vencer al objetivo declarado de la tortura: destruir la propia imagen, la conciencia de sí mismo, la autonomía de sus pensamientos. La importancia asignada en los relatos de sus historias de vida —al tiempo de la cárcel— guarda relación con el sentimiento de orgullo, de dignidad, que otorga el haber resistido, el haber conservado el núcleo fundante de valores y creencias sobre las que erigen sus identidades personales y colectivas.

E) Finalmente, en los relatos **el tiempo postcárcel** es el tiempo de la mirada retrospectiva, mirada sobre el pasado fundada en la distancia que permite establecer un juicio sobre situaciones y acciones y transformar la experiencia en conciencia. En este sentido, la mirada autocrítica estuvo centrada en una reflexión sobre el propio accionar, y sobre las profundas modificaciones operadas en el entramado social, a partir de la instauración del terrorismo de Estado.

En relación a su propio accionar, tanto la izquierda peronista como marxista e independiente, otorgan a la juventud el carácter de factor explicativo - justificativo de actitudes y conductas consideradas erróneas al momento de hacer una lectura adecuada de la realidad que permitiera dar viabilidad a lo proyectado. La crítica se centra en: a) la ausencia de una mirada integral, de un análisis de conjunto de las fuerzas sociales en juego;

b) una visión cerrada y dicotómica de la realidad donde el diferente era considerado enemigo; c) la falta de unidad al interior del ámbito de la izquierda y la responsabilidad que en ello tuvieron las conducciones políticas.

En el caso de la izquierda montonera, la crítica se centralizó en la dificultad de realizar una lectura certera de los datos de la realidad, de dimensionar el poder de las fuerzas enfrentadas y de controlar la dirección y los tiempos de la confrontación. Situaciones que guardarían relación, entre otras razones, con la tendencia a borrar los límites entre lo real y lo ideal, entre lo deseado y lo posible. Este recrear la realidad estaría presente en la interpretación que realizan de Perón, de las fuerzas armadas y de su accionar represivo. Tendencia a inventar o recrear la realidad que vinculan a su condición juvenil.

En cuanto a las modificaciones operadas en el contexto macrosocial la mayoría de los entrevistados planteará la correspondencia entre el pasado del Estado terrorista y el presente de una democracia domesticada por el miedo. Lo que se resalta es la vigencia del paradigma de interpelación ideológica del Estado terrorista orientada a imprimir en la subjetividad colectiva la asociación entre conciencia crítica –resistencia – lucha frente al poder opresor y represión – violencia política – muerte. Una asociación de causa - efecto que tiende a convertir el ajuste simbólico en el principio constitutivo y constituyente del ajuste material y político.

### **3) La memoria como espacio de denuncia y condena**

La memoria es un ejercicio de producción de significados, evocar el pasado implica no sólo brindar información sobre hechos, sucesos y acontecimientos sino también reconstruir el sentido atribuido a los mismos. Denunciar lo que pasó, esclarecer la naturaleza de la represión y las razones del golpe de Estado fueron otras funciones relevantes que los entrevistados confieren a la memoria. La reconstrucción del pasado guarda en ellos un fuerte contenido de denuncia y condena. Estamos en presencia de una memoria que acusa, que busca develar tanto el carácter genocida del régimen militar como la intención implícita de la dictadura: abortar toda posibilidad de construir una fuerza alternativa democrática opuesta al sistema capitalista imperante. El significado otorgado por los ex-presos políticos al golpe de Estado se contrapone tanto a la versión oficial de la dictadura, que responsabiliza de los hechos a la subversión apátrida, como a la conocida,

años después, bajo el denominación de teoría de los dos demonios que reduce el conflicto a una guerra entre aparatos armados.

Los enunciados de los militantes entrevistados ponen de manifiesto una convergencia discursiva en la interpretación dada sobre las características de la dictadura militar y la intención perseguida al ejecutar el golpe de Estado. De esta manera se resalta: 1) el carácter sistemático, planificado y genocida de la política represiva, diseñada y ejecutada por el régimen militar. Se sostiene que “nada fue casual”, que “no hubo desbordes”, “que estaba todo planificado”, que hubo un “plan de exterminio”, un “plan sistemático de desorganización y destrucción del campo popular”, 2) el carácter político-ideológico de la confrontación y la naturaleza contrarrevolucionaria del régimen instaurado. Se plantea, implícita y explícitamente que las organizaciones armadas habían sido militarmente derrotadas antes de marzo de 1976 y que el verdadero objetivo de la represión clandestina, indiscriminada e ilegal fue detener el avance de un “campo popular en alza” que cuestionaba los parámetros del sistema capitalista dependiente. Represión, que afectará, especialmente a la clase obrera y su dirigencia combativa con el fin de disciplinar la mano de obra, de limitar los intereses organizados que pudieran distorsionar el libre juego del mercado, 3) la situación de connivencia entre los grupos económicos y las Fuerzas Armadas y la correlación establecida entre el mayor poder de represión del '76 con los avances realizados por las fuerzas populares en materia de luchas, organización y conciencia.

En suma, el énfasis está puesto en persuadir, en develar el “verdadero” rostro de la dictadura, su naturaleza contraria a los intereses del pueblo, el sentido de su programa económico dirigido a favorecer intereses foráneos y a “consolidar la dependencia”. Se advierte el interés manifiesto de desmontar el discurso ideológico del régimen militar tendiente a ocultar y distorsionar el carácter de luchadores sociales de quienes fueron víctimas del accionar represivo. Lo expuesto pone en evidencia como la memoria sobre el pasado reciente se constituye en un campo de luchas sobre el sentido de los hechos, de encuentro de múltiples versiones confrontadas que pugnan por imprimir una dirección a la lectura de la historia.

### **Algunas reflexiones acerca de la perspectiva epistemológica adoptada.**

Finalmente, deseamos concluir con algunas reflexiones surgidas a partir de la puesta en práctica de este abordaje epistémico y metodológico. No desconocemos que esta

perspectiva no forma parte del acervo tradicional con que la ciencia política plantea el conocimiento del fenómeno del poder, sin embargo, creemos que este tipo de acercamiento es pertinente cuando lo que se busca es captar la interrelación siempre presente entre historia y política.

La historia oral y el enfoque biográfico, en particular, han sido estrategias utilizadas fundamentalmente, por la antropología y la sociología tendientes a recuperar el punto de vista del actor en el caso de grupos étnicos o sectores sociales no considerados en los enfoques tradicionales. Este argumento de convalidación del método biográfico nos parece igualmente consistente en el caso de la historia política para dar cuenta de representaciones y de prácticas encarnadas por actores políticos que no lograron constituirse en hegemónicos. Desde este punto de vista, los relatos de vida de grupos subalternos instalan la diversidad frente a un modelo y un discurso único, y permiten recuperar el sentido de lo histórico como horizonte abierto a nuevas alternativas o potencialidades. En este caso, las historias de vida de los militantes de izquierda de los años '60 y '70 recrean una época en que hombres y mujeres se percibían como protagonistas de la historia, constructores del futuro, donde la política era concebida y experimentada como capacidad de imprimir una direccionalidad a la historia.

Los relatos de vida apelan a la memoria. Si bien no tienen la capacidad de reproducir una imagen especular del pasado, no vuelven por ello sus evocaciones menos auténticas. Como señala Portelli, la subjetividad es asunto de la historia tanto como lo son los "hechos" más visibles. Lo que creen los informantes es en verdad un hecho histórico (el hecho de que ellos lo crean) tanto como lo que realmente existió (Portelli, 1991: 42-43). Verdad testimonial cuya validez se funda en el carácter de protagonistas de quienes narran los sucesos y en la significación otorgada a éstos. Es por ello, que la historia de vida, en esta investigación no sólo permitió recuperar un pasado silenciado sino también revelar los componentes ideológicos que subyacen en las formas de apropiación y significación del mismo.

En este sentido, los relatos de vida de los ex-presos políticos entrevistados proporcionaron una descripción de los acontecimientos, del imaginario y de las prácticas de un sector significativo de la militancia setentista y reflejaron, a su vez, lo que deseaban hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan y significan que hicieron (Portelli, 1991). Y fue la adopción del paradigma interpretativo, que reconoce como supuesto básico "la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes" (Vasilachis, 1993<sup>a</sup>: 43), lo que hizo factible y

enriqueció la captación de las múltiples formas en que estos actores políticos se posicionaron frente a la realidad en el transcurso de sus historias de vida, buscando modificar lo dado, impulsar valores y proyectos, generar utopías.

Es así, como a través del encuadre en este paradigma, y atendiendo a las estrategias argumentativas empleadas —merced al recurso inestimable del análisis lingüístico— se pudo observar en los relatos de estos actores políticos la presencia de elementos fácticos, utópicos y evaluativos. Es decir, historia y política co-determinándose en un espacio y tiempo dados, en la medida en que la política es acción tendiente a la realización de lo proyectado.

Historias de vida que, a través del ejercicio de la memoria, se revelaron como instancias eficaces para develar los procesos de constitución y transformación de identidades políticas personales y colectivas, que nos permitieron reconstruir la forma en que los sujetos en situación configuraron su relación con el Otro y, simultáneamente, su relación consigo mismos. Es decir, comprender cómo se estructuró en aquellos años la dinámica de las identidades, esa configuración interdefinida de sujetos que por definición están en movimiento (Landowski, 1996: 103).

Otro aspecto considerado valioso de este abordaje resultó de la cualidad que tienen las historias de vida de arrojar luz sobre las prácticas sociales que informan la voluntad política. Esto permitió, a su vez, comprender el doble carácter que asume la realidad social como contexto de producción de la práctica política y, al mismo tiempo, como objeto de esas prácticas. En este sentido, creemos que el abordaje de la política a partir de las historias de vida resulta relevante cuando se intenta acceder “al movimiento de lo concreto real en su permanente mutación y en sus múltiples contradicciones” (Borón, 1991: 39). Entender el movimiento real como articulación entre lo devenido (lo estructural) y lo que está deviniendo (lo potencial), dinámica de lo real en donde las prácticas de los sujetos transforman constantemente en realidad los contenidos potenciales en cuanto los propios sujetos constituyen esa realidad potencial (Zemelman, 1989: 86ss). Las historias de vida de los entrevistados, autoreferenciados como protagonistas y actores de la historia, ponen en evidencia este carácter dinámico de la realidad social. Sus representaciones y prácticas enmarcadas en una opción ideológica de cambio develan la primacía de lo potencial, lo porvenir por sobre lo dado, lo estructural.

Finalmente, quisiéramos concluir con una reflexión que nos coloca nuevamente en el punto de partida, el de repensar la práctica investigativa y los procesos y modos de construcción de conocimiento que ésta genera. Podemos decir que el abordaje teórico-metodológico adoptado no sólo permitió la producción cooperativa de conocimiento sino que significó una transformación de los sujetos involucrados en ella. Es en el acto mismo de la narración, en ese encuentro consigo y con el otro, de investigador-entrevistado, que hechos y situaciones, lo real —cosa en sí— deviene en realidad, cosa para sí. Y la mirada retrospectiva (*après coup*) que ofrece el relato y su posterior relectura no sólo permite acceder a los “hechos” sino también a la relación entre éstos y quienes fueron protagonistas de los mismos. He aquí puesta en juego esa subjetividad que Benasayag define como construcción-creación (Benasayag, 1998: 40).

El relato aparece así no sólo como un espacio de visibilidad en que hombres y mujeres pueden ser vistos y oídos y revelar mediante la palabra quiénes son y quiénes fueron, sino también, como espacio de reflexividad que permite el encuentro de uno mismo y la construcción de una autoreferencialidad.

En síntesis, lo expuesto refuerza nuestra creencia en la bondad de la perspectiva epistemológica adoptada que lleva a entender al proceso de investigación como una instancia de coproducción de conocimiento fundado en una relación dialógica, en el imperativo ético de reconocer al otro como sujeto y no objeto de conocimiento. En definitiva, en reconocer la irreductible pluralidad humana. Y partir de ella ganar experiencia no sólo en cómo pensar la realidad que nos rodea sino también en cómo actuar sobre ella, y así enriquecer la mirada de la historia y la mirada de la política.

### **Bibliografía citada**

Augé, Marc (1998): *Las formas del olvido*, Gedisa Editorial, Barcelona, España.

Bagú, Sergio (1994): *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XXI editores, México.

Benasayag, Miguel (1998): *Utopía y Libertad. Los derechos humanos: ¿Una Ideología?*, Eudeba, Buenos Aires, Argentina.

Borón Atilio (1991): “Mercado, Estado y democracia. Reflexiones en torno a la teoría política del monetarismo” en *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Atilio Borón, Ediciones Imago Mundis, Buenos Aires, Argentina.

Giddens, Anthony (1997): *Modernidad e Identidad del Yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, Barcelona, España.

Kaës, René (1991): "Rupturas Catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación", en *Violencia de Estado y Psicoanálisis* Janine Puget, René Kaës, (compiladores.), CEAL, APDH, Buenos Aires, Argentina.

Landowski, Eric (1996): "Formas de alteridad y estilos de vida", en *Morphé, Ciencias del Lenguaje*, años 7-8, nº 13/14, México.

Portelli, Alessandro (1991): "Lo que hace diferente a la historia oral", en *La historia oral*, W. Moss, A. Portelli, R. Fraser y otros, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1993a): *Métodos cualitativos I, los problemas teóricos-epistemológicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso Político y Prensa Escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Gedisa, Barcelona, España.

Vidal-Naquet, Pierre (1996): "No hay que contestar a alguna gente". Entrevista con Gabriela Cerutti, *Página/12*, 28/04/1996. Buenos Aires, Argentina.

Viñar, Marcelo (1989): "La violencia política", en *Fragmentos de Memoria, crónica de una memoria por venir*, Maren y Marcelo Viñar, Ediciones Trilce, 1993, Montevideo, Uruguay.

Yerushalmi, Yosef (1989): "Reflexiones sobre el olvido", en *Usos del Olvido*, Yerushalmi y otros, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

Zemelman, Hugo (1989): *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. Siglo XXI editores, Universidad de las Naciones Unidas, México.